

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . . 15 id. id.
Números sueltos. 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencial Director y Administrador **D. Rafael Sevilla**

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA.

5, MAYOR 5. ENTRADA, ANGELES, 4.

Primera y segunda enseñanza; preparacion para carreras especiales; clases de adorno, francés, inglés, música, gimnasia, caligrafía, dibujo en todos sus ramos, como son: lineal, figura, adorno topográfico y paisaje.

IMPORTANTE A LA CLASE OBRERA.

Desde 1.º de Octubre quedarán abiertas en este establecimiento para la enseñanza de adultos, las clases siguientes:

Una de todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza; otra especial de Aritmética y Algebra y otra de dibujo con aplicacion á las artes y oficios.

Hora, de seis y media de la tarde en adelante.

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON

12, ESPLANADA, 12,

Alicante.

Los aceites de nuestra casa tienen todas las buenas condiciones que pueden exigirseles á esta clase de líquidos; son puros, están perfectamente barificados y conservan siempre un gusto esquisito. Los vendemos refinados á los siguientes

Precios para dentro de la poblacion.

El andaluz bueno, á 13 pesetas arroba.
» del país fino, á 14 » »
» » superfino á 15 » »
» » virgen á 20 » caja 12 bot.º

Se espandan estos aceites en la Esplanada, número 12, y se llevan gratis á domicilio.

¿QUÉ HARIAIS?

Podrán decirnos los fusionistas, pero con franqueza, sin metáforas, qué harían en el caso de encontrarse como nos encontramos los demócratas?

Supónganse por un momento que la república esta establecida en España y que el partido gobernante les niega todo derecho á la gobernacion del Estado; les impide el libre sufragio, el defender en sus periódicos la monarquía y les lleva á las cárceles por emitir sus opiniones ó hacer alguna alusion á la conducta personal ó política del jefe de la república.

¿Qué hariais? ¿Esperaríais con los brazos cruzados y la propaganda de las ideas la vuelta al poder?

¿Anatematizaríais todo acto de violencia, que os condujese al colmo de vuestras aspiraciones?

Lo dudamos.

Nosotros los republicanos os ayudaríamos á defender vuestros derechos si os los negaban, diríamos muy en alta voz que los fusionistas tenían razon; que no había justicia para privaros de vuestros derechos y que cerrándoos los caminos legales obraríais muy dignamente trabajando de todos modos para conquistarlos.

Decidnos, manifestadnos con sinceridad si vuestra conducta no sería la que imaginamos si se os vedasen las vias legales.

El partido republicano se encuentra en esa condicion en que solo de pensamiento y por un momento os esponemos. Tenia el derecho del sufragio y le fué arrebatado con la punta de la espada. El partido republicano no tiene otra fuente, otro origen de poder que el que le otorga el sufragio y se le tiene incapacitado para ascender á aquel. Nuestro partido tiene su ideal, tiene su alma, tiene su aspiracion de hacer grande y feliz á su patria; no podeis arrancarle ese derecho y esas aspiraciones, y sin embargo, se le tiene negado aquel.

¿Qué podrá suceder en semejante situacion? España lo está viendo.

¿Es posible entre tanta manifestacion de la existencia de grandes masas republicanas en España, que esas masas dejen de gravitar?

Esto debe preguntárselo todo político que merezca verdaderamente ese nombre.

Y como la respuesta será negativa; como no hay posibilidad humana de anular su poder que existe real y efectivamente, cuando su impulso no se muestra á la luz del sol se le obliga á elegir procedimientos que vosotros hoy juzgais como incorrectos.

MAS OBRAS Y MENOS PALABRAS.

Si por discursos y oraciones parlamentarias ó académicas hubiera de formarse juicio de lo que valemos y de lo que somos, resultaría esta paradoja inconcebible: que conocemos perfectamente nuestra situacion, señalando con el dedo en nuestra organizacion, como en una carta geográfica, todos los males que nos afligen, indicando además causas y remedios, pero que nadie se atreve á poner la mano en la llaga, dejando al cáncer que lenta pero incesantemente vaya corroyendo todo el organismo.

No recordaremos seguramente fecha alguna de apertura de los tribunales en que los ministros del ramo no hayan hecho interesantes revelaciones, descubriendo defectos y vacíos en las diferentes ramas de nuestra legislacion, y presintiendo conflictos que fácilmente pudieran evitarse sin esa proverbial apatía que, á manera de letargo, se apodera de los que gozan del presupuesto.

El mismísimo Calderon Collantes sentia la necesidad de reformas: ¿qué de extraño es que suceda lo propio al señor Romero Giron!

¿Pero hacemos algo con declamar en las tribunas?

Si tan lastimosa y deplorable le parece nuestra organizacion judicial, tan deficiente la legislacion hipotecaria, y no están en armonia con sus opiniones la ley procesal y el Código, ¿por qué no presenta otros proyectos? ¿Ha hecho algo el Sr. Giron en el tiempo que lleva de ministro?

Pues á bien seguro que no será por falta de asuntos: aparte de los que él mismo presenta, cuantos otros que pasan por insignificantes, pero que no deben pasar desapercibidos para un hombre de gobierno.

Hemos llamado la atencion mas de una vez acerca de las dificultades que ofrece la comparacion de los testigos ante las audiencias de lo criminal, y nada, que sepamos, se ha intentado para obviar esas dificultades. Mayores aún son las que se ofrecen cuando se trata de médicos que tienen que abandonar los cuidados que por conciencia y por ley les están impuestos para con sus respectivos pueblos, y tampoco se ha procurado solucion. Y los fiscales municipales ¿qué son? ¿Sirven de algo? Pues en ese caso hay que retribuir sus servicios; si no sirven, suprimanse.

Pero no parece muy de justicia que se les obligue á trabajar sin recompensa alguna, cuando el Sr. Romero Giron defiende que las funciones de justicia deben remunerarse mas, en relacion con otros servicios.

Bastantes y á cual mas importantes asuntos tiene el ministro de Gracia y Justicia, si quiere demostrar su actividad é inteligencia.

Pero bueno está ahora el Sr. Romero Giron para estudiar proyectos, como sus demás compañeros: tienen uno principalísimo, el seguro sobre la vida, y ni aun ese son capaces á plantear y resolver como les conviene; conque inútil es hablar de los demás.

EL ARSENAL DE WOLWICH.

El telégrafo adelanta la noticia de una terrible explosion ocurrida en el arsenal de Wolwich, cuyos pormenores comienzan á llegarnos en las columnas de la prensa inglesa.

A las diez de la mañana del día 27, cuando los ocho mil operarios de las diferentes dependencias de la fábrica se hallaban ocupados en sus tareas, y los habitantes de la próxima villa de Wolwich entregados tranquilamente á las suyas, oyeron una detonacion parecida á la de un cañon que cargue balas de 40 libras. Esta detonacion fué seguida de otras con pequeños intervalos, simulando un bombardeo de una plaza.

Los habitantes de Wolwich corrieron asustados y á bandadas hácia el sitio de donde las detonaciones procedían.

Juntamente y rápidos como centellas, llegaban al lugar de la ocurrencia los bomberos de la estacion próxima, provistos de sus máquinas y artefactos.

Después de algunos segundos que tardó en disiparse el humo de las explosiones, vieron que estaba ardiendo un edificio aislado y de un piso de altura, separado del arsenal, propiamente dicho, por un canal, y destinado á la confeccion de cohetes de guerra.

Este edificio está atestado de estos cohetes, y otras materias explosivas y de bombas, y esta circunstancia hacia casi imposibles y peligrosas las maniobras de los bomberos; se temia por otra parte, que alguna de las bombas que de continuo salían incandescentes por el techo del edificio, comunicara el incendio á otros departamentos allí próximos, donde había almacenadas grandes cantidades de pólvora.

No se sabe nada de las causas que originaron el suceso, porque un hombre de treinta años y un niño de quince, únicos operarios que había en el edificio en el momento de la catástrofe, se han encontrado: el niño horriblemente mutilado y el hombre con la cabeza separada del tronco.

Del edificio incendiado salían disparadas bombas de 9, 16 y 24 libras. Una de estas bombas cortó el tronco de un corpulento árbol que había á gran distancia: otros proyectiles cayeron en la villa, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, y uno de ellos cayó en un molino donde había gran número de trabajadores, sin matar tampoco á nadie.

La alarma alcanzó su grado máximo cuando se dijo que un proyectil había caído en la fábrica del gas de Beckton; pero afortunadamente la noticia no se confirmó.

Se cuentan casos de salvacion verdaderamente milagrosos. A algunas millas de distancia del sitio del incendio hay una escuela.

Una bomba entró por la ventana del local de las clases de esta escuela, pasando por cima de los

niños que en él había y saliendo por la pared que daba frente á aquella sin causar desgracias.

La mayor parte de los proyectiles y bombas cayeron en los canales próximos.

La calma quedó restablecida por la noche.

Los bomberos, los empleados y operarios de las diversas dependencias del arsenal, han trabajado con orden, arrojo y sangre fría, y así se ha podido evitar otras desgracias.

Hay algunos heridos por los proyectiles: pero no se conoce el número de ellos.

MADRID.

28 Setiembre.

Consejo de ministros.

El celebrado ayer en la presidencia dió principio á los cuatro y media y terminó á las ocho menos cuarto.

Aunque los consejeros de la corona guardan absoluta reserva sobre el motivo de la larga duracion del consejo, nos inclinamos á creer que no ha sido la cuestion politica la que ocupó la atencion de los ministros.

Los telegramas referentes á orden público, fueron objeto de detenido exámen y sin que nos hagamos eco de los rumores que estos dias han circulado y á los que no concedemos importancia, es lo cierto que el gobierno, aleccionado por la primera sorpresa despliega un lujo de precauciones que contribuye á sostener la alarma, que tambien debe reinar en provincias, toda vez que algunas autoridades no se arriesgan á responder en absoluto de lo que pudiera suceder.

Así traducimos las frases del señor Ministro de la Gobernacion, al decir que las noticias del interior de la peninsula acusaban tranquilidad perfecta por lo general.

Ningun hecho concreto ha ocurrido, porque suponemos que el gobierno le hubiera dado á conocer aun despojándolo de la gravedad que pudiera revestir.

Hablóse, como es consiguiente, de las medidas preventivas adoptadas, sobre todo en Madrid, donde dicho sea con perdon de la sabiduria del señor conde de Xiquena, hace más falta la guardia civil en el ensanche y en las afueras, que encerrada en los cuarteles y el servicio ordinario del cuerpo de orden público, aunque insuficiente por su organizacion, produce mejores resultados que las cuarteladas en las prevenciones, donde no tienen los guardias, ni aún los elementos necesarios para el descanso.

Después de discutir ampliamente sobre la necesidad de que continúen en vigor esas medidas, y convenir en que ha de ser este un gobierno de vigilancia en los actuales momentos, pasaron á ocuparse de las noticias y telegramas referentes al viaje del rey, que habrá llegado ayer á Bruselas, y es esperado mañana en París.

Los ministros creen por los datos recibidos de nuestra embajada en París, que el gobierno ha de recibir del gobierno francés grandes muestras de deferencia, y no conceden importancia al lenguaje de alguna parte de la prensa francesa, cuyos artículos, al decir de los ministeriales, son inspirados por el odio á Alemania y en manera alguna por animadversión á España ni á su gobierno.

Pasando á ocuparse de asuntos administrativos el señor ministro de Gracia y Justicia presentó el abono de las dietas á los testigos que declaren en los juicios orales y públicos, cuyo proyecto inició ya el Sr. Romero Giron en el último consejo. Aprobado por sus compañeros después de haber sido previamente examinado por el Sr. Pelayo Cuesta, se acordó la publicacion en la *Gaceta* cuando regrese el rey y obtenga su rúbrica. Tambien presentó un estudio estadístico sobre registro de penados.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de dos expedientes: uno para la adquisicion de una nueva máquina para la fabricacion de los billetes de loteria, que ha de reunir las ventajas de los últimos adelantos; y otro relacionado con las obras del Teatro Real.

El señor ministro de Ultramar enteró á sus compañeros de varios asuntos de su departamento, todos ellos de escaso interés.

Acordóse que el señor presidente vaya hoy al Escorial, en representacion del gobierno, á ofrecer sus respetos á la reina Isabel. El Sr. Sagasta regresará á Madrid esta tarde. Probablemente le acompañará el gobernador de Madrid.

Los ministros se enteraron por telegramas recientes, de que el Sr. Ruiz Zorrilla había abandonado su antigua residencia del hotel Suizo en Ginebra, pasando á una casa de campo situada en sus inmediaciones y que diariamente se traslada á aquella capital en determinadas horas, con objeto de recibir á sus amigos.

De un asunto importante se ha ocupado tambien el Consejo. Seiscientos soldados de los que tomaron parte en la última sublevacion militar, parece que han solicitado indulto ó tratan de verificarlo. Después de una ligera discusion, nada se acordó en definitiva, pero creemos estar en lo cierto anticipando la noticia de que el gobierno se siente inclinado á concederles esa gracia.

En los últimos momentos del gabinete, si toma ese acuerdo, no podrá escoger un *mot de la fin* que más agrade á todo el mundo, y esa clemencia que devolverá la alegría á tantas familias, será un mérito que podrá alegar para que se sienta tambien inclinado el país á perdonarle sus desaciertos.

La reina y las infantas regresarán de la Granja á Madrid el día 1.º de Octubre.

El periódico ministerial, de quien tomamos la noticia no dice si las elevadas personas se detendrán en el Escorial, donde se halla doña Isabel.

En el primer tren *express* de hoy deben llegar á Madrid los Sres. Márton y general Lopez Dominguez.

El general Cervino, director general de la guardia civil, ha llegado á Madrid procedente de Zaragoza.

Al fin los periódicos ministeriales *El Correo* inclusive—convienen en que se planteará la crisis inmediatamente después que regrese el rey.

Este cambio en los diarios que apoyan la situacion ha sido tan repentino que bien merece llamar la atencion.

Muy pocos dias hace, *La Iberia* negaba la crisis y *El Correo* la aplazaba indefinidamente, sosteniendo que se plantearía más tarde de lo que la generalidad sospechaba, dando á entender claramente ambos periódicos que el gabinete se presentaría á las Cortes tal como se halla constituido actualmente.

Hoy ya la prensa oficiosa reconoce que la crisis es inevitable é inmediata, sin tratar siquiera de sostener la continuacion de un gabinete que á todas luces debió resignar sus poderes antes de autorizar el viaje del rey á Alemania.

Como todo es susceptible de explicacion, no falta quien, suponiéndose bien informado, explique los motivos que han tenido los periódicos adictos para asegurar durante algunos dias, que la crisis se aplazaba hasta después que las Cámaras reanudasen sus tareas.

En opinion de estos iniciados el señor Sagasta y con él varios de los ministros, consideraban como la cosa más natural del mundo no afrontar resueltamente la cuestion politica cuando el monarca regresara á la capital, fundándose en que el mismo rey—así se cuenta al ménos—manifestó al presidente del Consejo, antes de marchar á Alemania, que no encontraba razon justificada para la dimision de los ministros.

Aceptado en principio este acuerdo, quedó el señor Sagasta encargado de persuadir al general Martinez Campos para que le admitiese tambien, tarea que debió parecerle sencilla al jefe del gabinete.

Pero el ministro de la Guerra opuso á las indicaciones del señor Sagasta una resistencia inquebrantable, manifestándole desde luego, como hemos dicho en varias ocasiones—que si el gabinete no lo hacia, él estaba firmemente resuelto á presentar su dimision al rey tan pronto como descansara de su viaje.

El señor Sagasta no perdió por completo la esperanza de seducir al general Martinez Campos, y volvió á plantearle la cuestion con más ahinco y mayor copia de razones.

El ministro de la guerra se mantuvo firme; pero acosado hasta sus últimas trincheras hubo de ceder, en cierto modo, estableciendo una sola condicion.

«No tengo inconveniente en continuar—parece que dijo—siempre que al día siguiente de llegar el rey publique la *Gaceta* el decreto convocando la reunion de Cortes dentro de un plazo de quince dias á lo sumo.»

Penetrado el señor Sagasta de la firmeza con que el señor Martinez Campos sostendrá su resolucion y de la imposibilidad de satisfacer su deseo, ha renunciado á su primitivo proyecto, resignándose á plantear la crisis en cuanto regrese el rey.

Por otra parte, no estaba solo el señor Martinez Campos; tambien el señor Gamazo tenia el mismo criterio é idéntica decision que el ministro de la Guerra, pues como este había manifestado á sus compañeros de gabinete, el día anterior al de la marcha del rey, que no continuaria en el ministerio ni un momento más desde el punto en que D. Alfonso hubiese descansado de su viaje.

Se explica, por consiguiente, que la prensa ministerial haya experimentado dudas y vacilaciones mientras el señor Sagasta cuidaba de convencer á los señores Gamazo y Martinez Campos.

Cuando ha venido al desengaño, los periódicos officiosos han salido de su error, reconociendo lo que tenía averiguado todo el mundo.

Ha sido un poco tarde; pero, en fin, más vale tarde que nunca.

LA HUELGA EN ELCHE.

Por la carta que ayer publicamos de nuestro corresponsal en Elche habrán informado nuestros lectores del conflicto surgido entre los gremios de alpargateros y trabajadores del cáñamo.

Mucho habríamos sentido que no comprendiendo unos y otros sus intereses, pues el obrero no debe ser exigente ni imperioso, y el fabricante no debe encargarlo todo al orgullo y al poder del dinero, las cosas hubieran tomado mayores proporciones, pero afortunadamente no ha sucedido así y nos congratulamos del desenlace.

Hé aquí la carta en que nuestro corresponsal nos dá la noticia:

Elche 27 Setiembre de 1883.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Muy señor mio: Ayer escribí á V. manifestándole el motivo de la huelga suscitada estos dias entre los gremios de alpargateros de esta ciudad y trabajadores del cáñamo, incluyéndole al efecto una hoja impresa que se dió anteanoche al público suscrita por éstos: hoy, gracias á la intervencion de nuestro celoso alcalde D. José Rodriguez, puede decirse que ha quedado todo en el estado más pacífico y conveniente para los trabajadores, que han podido alcanzar no se les alterase en lo más mínimo el jornal que percibian. Ayer tarde y posterior á lo que anuncié á usted, se convocó á nueva junta, donde quedó todo en este estado, obligándose los fabricantes y maestros á satisfacer una multa de 125 pesetas, en caso de infringir lo pactado, rebajando por concepto alguno el jornal. De esta multa tendrá derecho el delator á la mitad, quedando la otra parte en un fondo especial para socorros mútuos.

En atencion y agradecimiento á deberse estos acuerdos á la eficaz cooperacion de la primera autoridad local, anoche á las nueve fué obsequiado el Sr. Rodriguez por todos los industriales cañameros con una brillante serenata por las dos bandas de música de la poblacion.

Es cuanto puede decir á usted en definitiva del asunto su affmo. y S. S. y amigo.

El Corresponsal.

A MI IDOLATRADA...

El día de tu santo, quedé en hacerte versos y debo revelarte que no podrá esto ser, Más ahora te complazco; si son ó no perversos. Me tiene sin cuidado, cumplí con mi deber,

No creo te merezcas que yo por tí trabaje Pues eres susceptible, cual delicada flor, En cambio yo te ofrezco cual cumple á mi linage, Te ofrezco mi constancia; que es grande cual mi (amor.)

Ann quieres que más diga, yo juro ¡vive el (cielo! Que tú eres la esperanza que abriga el corazon, Y no es esto chacota, y no es esto camelo, Lo digo cual lo siento, me sobra la razon.

Termino y no te enojas, si el día de tu santo No tienes las poesias que ayer te prometí Que quieres, me anticipo, y se acaba este canto Pero antes dame niña lo que ayer te pedí.

A Lauri.

CARTA POLÍTICA.

Madrid 26 Setiembre de 1883.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Querido amigo y compañero: El Sr. Cánovas que allá en sus solas juzgaba que no era llegado el tiempo de que el partido conservador empuñara las riendas de la gobernacion del Estado, al volver al seno de sus correligionarios y amigos, y tal vez bajo la presion de las impacencias de estos, conceptúa que la nacion tiene la imprescindible necesidad de entregarles las riendas del poder, si quiere constituirse de una manera definitiva y seria.

Los posibilistas, vista la actitud de los conservadores, muéstranse ménos escrupulosos con los revolucionarios, y estos se aperceben y estrechan para lanzarse nuevamente y con más fé en la política de aventuras.

De todas las soluciones que á la planteada crisis pudiera darse, la más funesta en estos precisos momentos históricos, sobre la llamada al

poder de los conservadores, pues si esto llegara á acontecer (y cuenta que todo es posible en este pais de los vice-versas) la mayor parte de los elementos que constituyen el tercer partido, es probable que fueran á aumentar las huestes de los posibilistas, y estos prestarán su apoyo á otros elementos más avanzados.

¿Qué sucederá entonces? Que la revolucion, arrastrando por todo y rompiendo los diques que hasta ahora la han contenido, se enseñorearia del pais, y tendríamos que pasar otra vez por los horrores de un nuevo periodo constitutivo. Y no crea Vd., Sr. Director, que estos tristes vaticinios son parto de mi acalorada imaginacion ó consecuencia de mi apasionamiento político. Son tristes realidades que habríamos de tocar, segun los hombres más pensadores y desapasionados.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Crónica local y general.

Anteayer ocurrió en Villena la explosion de un barril de pólvora que produjo el hundimiento de dos casas y la muerte de trece personas, resultando de seis heridos. Ayer por la mañana se recibieron noticias de haber fallecido tres de los lesionados. Se ignoran los detalles de la catástrofe, así como la causa que produjo la explosion. La fiesta de Villena á empezado con luto y duelo.

—Ayer en el correo salió para Villena D. Andrés Bías y Melendo, fiscal de esta Audiencia, con el fin de intervenir personalmente en el sumario que por el Juzgado de Instruccion de aquella ciudad se instruye por las desgracias á que nos referimos en el suelto anterior.

—Segun *El Orden* de Tarragona, han sido impuestos los siguientes castigos en el ejército del Norte, por pertenecer á la masonería, á los oficiales siguientes:

«Capitan D. Miguel del Castillo y Rojas, dos meses de arresto en el castillo de Búrgos y nota de desafecto.

Teniente D. Santiago Galvez Cañero, igual correctivo en las prisiones militares de Estella y destinado á la reserva.

Teniente D. Julio Galvez Cañero, pasará á esperar órdenes en Briviesca (Búrgos).

Teniente D. Nicolás Ortiz Villar, destinado á esperar órdenes en Soria.

Alferez D. Enrique Galvez Cañero, dos meses de arresto en las prisiones militares de Estella y nota de desafecto.

Alferez D. José Illon Salmeron, destinado á esperar órdenes en Miranda de Ebro.

Sargento D. Carlos Molinero, destinado á otro cuerpo, donde deberá ser vigilado muy de cerca; esto es, con recomendacion especial.»

Y añade *El Correo Militar*:

«Van produciendo efecto las circulares.»

—Del colega antedicho:

«Consideramos destituida de fundamento la noticia que se nos dá sobre reconcentraci6n de Guardia civil en Madrid.

Aumentar aquí la fuerza de dicho instituto á costa del sosiego y tranquilidad de los pueblos, es una medida harto grave y que solo en circunstancias muy excepcionales podria justificarse.

Obrar de otro modo, equivale á desconocer la verdadera misi6n de la Guardia civil y el derecho que á sus servicios tiene el pais contribuyente.

Por hoy no decimos mas, puesto que ignoramos los grados de verosimilitud de tal noticia.»

—Ayer visitó nuestra redacci6n *El Sereno*, periódico satírico bisemanal que ha empezado á publicarse en Sevilla desde el lunes.

Deseamos al colega largos años de vida.

—Crónica de la libertad de imprenta fusionista:

El director propietario de *La Locomotora*, de Béjar, ha sido condenado á tres años, tres meses y veintitres dias de destierro, 250 pesetas de multa y costas.

Item más: el director de *La Revista de Almedralejo* ha sido victima de un abuso de autoridad de los que por desgracia, segun dice *El Globo*, mendenan en estos tiempos fusionistas.

El director fué conducido á la cárcel, de orden de un teniente alcalde, por cierta supuesta falta de policia, y allí estuvo encerrado hasta que la autoridad judicial dispuso la excarcelacion del fe roz culpable.

En Linares, el juez confirmó el dia 18 la imposici6n de una multa de 125 pesetas, con que ha sido castigado el director de *La Defensa* por el horrendo delito de no haber puesto la antefirma «El director» en los tres ejemplares del número 94 de aquella publicacion presentados á la alcaldia.

Pedir más libertad de propaganda sería declarar que *El Norte* tiene razon cuando nos dice que gozamos de ella.

—Los viajeros de la linea férrea de Cuenca que han de continuar por la del Mediodia, se quej

y con razon, porque se ven obligados á cargar con sus equipajes, antes de verse explotados por los que se dedican á conducirlos de una estacion á otra. ¿Por qué ambas empresas no se ponen de acuerdo para el trasbordo?

Hay más, se han comunicado órdenes para que circulen por ambas lineas las mercancías. La linea de Cuenca las admite, pero no las del Mediodia, dándose el caso de querer facturar en una estacion (provincia de Alicante), á lo que contestan los empleados que: «No conocen la linea de Cuenca, ni si existe.»

Es de esperar que se modifique pronto este estado de cosas en beneficio del público y de las mismas empresas.

Música.—Esta noche, á las ocho y media, dejará oír sus armoniosos acordes en el Paseo de Mendez-Núñez, la banda que dirige el reputado profesor D. José Charques, ejecutando las piezas siguientes:

- 1.º «El Desinquieto», paso doble.—Marín.
- 2.º «Susana», polka-mazurca.—Arbós.
- 3.º Introducci6n de la zarzuela «El Anillo de Hierro».—Marqués.
- 4.º Cuarteto final de la ópera «Rigoletto».—Verdi.
- 5.º «Carmelo», tango.—Espinosa.
- 6.º Polka alemana.—X.

Teatro Principal.—En la próxima semana se publicará la lista de la compa±ia de zarzuela que ha de actuar en la próxima temporada, que dará principio á últimos de Octubre en este elegante coliseo.

El Sr. D. Manuel Rojas ha sido contratado, atendiendo las indicaciones de una gran parte del público que tiene especial predilecci6n por este artista notable.

Son muchas las personas que al tener noticias de la compa±ia, se han anticipado á dar orden para que se les reserven las localidades que tienen costumbre de ocupar.

Lo celebramos, pues esto nos demuestra que el teatro Principal promete estar muy concurrido.

Plumazos.—Anuncios capaces de tirar de espaldas á un guarda-canton.

«Se suplica al que hubiere encontrado una perra galga de color café con leche claro...»

Esto me parece un poco oscuro.

Con leche claro es concordancia vizcaína que recuerda aquellos versos.

«¡Cantas perdiz desdichado!

¿Viene cazador y prendes?

¡Ay! ¡pobrecitos perdiz!

¡Mas te valiera estar duermes!»

Pues, señor,—así empiezan los cuentos—somos unos buenos mozos.

Un tal Mr. Mesnussier, que debe tener los enemigos en el cuerpo, ha ideado un sistema para que los buques en cualquier sitio en que se encuentren puedan comunicarse por telégrafo con el punto de la tierra que más convenga.

Lo conseguirá colocando cierto número de postes centrales en las islas á lo largo de las vías.

Sino hubiese islas, en las rocas, y á falta de ellas en barcos *ad hoc* amarrados segun un sistema suyo y de absoluta seguridad.

Los buques se aproximarán á estas raras estaciones telegráficas y se comunicarán con el resto del mundo.

Les digo á ustedes que si no es el mismo diantre ese Mr. Mesnussier, le falta poco.

¡Qué de inventos, señor, que de inventos!

En los juegos florales.

Se trata de un soneto leído por uno de los jurados y es aplaudido en un círculo de literatos.

—Precioso soneto,—dice cierto señor que las dá de aficionado,—pero es lástima que sea tan corto.

¡Tableau!

La Lira.—Velada musical para el dia 30 del corriente, á las nueve en punto, en los Jardines de Isabel II.

Primera parte.

- 1.º «El señorito», paso-doble.—Gorjé.
- 2.º «Pts. Pts.», polka de lira.—Lopez.
- 3.º «Maria Pita», gran marcha heroica.—Milpajer.

Segunda parte.

- 4.º Conjuracion y bendici6n de los puñales en el 4.º acto de la ópera «Gli Ugonotti».—Meyerbeer.
- 5.º Marcha indiana de la ópera «La Africana».—Meyerbeer.
- 6.º Paso-doble de la opereta cómica «Boccaccio».—Suppé.

Clase especial de Francés.—De 7 á 9 de la noche se abre un curso para niños y niñas, Método fácil, enseñanza, viva voz. Es indispensable sepan leer y escribir.

Pocos meses bastan para que puedan hablar regularmente el francés, leerlo y traducirlo.

Honorarios, 7 ptas. 50 cts. mensuales.

Montengon, 6, principal.

Huevas de atun riquisimas.—Acaba de recibir una nueva partida clase muy superior.

También se acaba de recibir la primera partida de la *Reina de las mantecas* de vaca, ó sea la tan celebrada de Dinamerca, en bonitas latas de 1 kilo, y medio kilo, á precios módicos. También se detallan por kilos á 22 reales uno.

Garbanzos finisimos de Fuente-Sauco, la primera partida de la nueva cosecha, clases gruesisimas y finas, se espentan con gran rebaja de precios.

Tocinos superiores á 8 y medio reales kilo.

Manteca de cerdo de primera á 8 y medio reales kilo.

Gran abundancia de aceitunas sevillanas, Reina y Manzanilla.

En la acreditada salchichería extremeña, Princesa 19, esquina al pórtico de Ansaldo, Serafin Sanchez, los choriceros.

A comprar.—En la acreditada salchichería extremeña de Serafin Sanchez, sucesor de Sanchea hermanos, encontrará el público el rico vino Alogue del año 1813 y el mimo del año 1832, procedente de las bodegas del Sr. Marqués del Rio-Florida, á precios sumamente económicos.

Princesa, 19, (antes Prim), Los choriceros.

Gran depósito de Cemento Portland clase superior á precios muy reducidos.

Plomo en barras, barretas, perdigonas y alcohol de hoja de las fábricas La Cruz de Linares.

Martinez y compa±ia, Plaza Alfonso XII, número 2, Alicante.

Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por D. Fernando Candial Martínez, profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de Libros, de Francés del «Colegio de San Luis» y otros varios, etcétera, calle de Montengon, número 6, principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de infantería y Administracion militar etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio etc.

Preparacion para maestros y maestras de instruccion primaria.

Asignaturas sueltas.

Inglés, Italiano, Francés.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

Nota.—De 7 á 9 de la noche, clase de dibujo, bajo la direccion de un inteligente profesor.

VAPORES DEL MARQUÉS DE CAMPO.

Linea de Argelia.

El vapor *Fé* saldrá en su primer viaje de este puerto para el de Orán el 2 del próximo Octubre, admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás dirigirse á los señores Raymond y compa±ia.

IMPORTANTE.

J. A STRAY, Fotógrafo,

Puerta del Sol, 4, Madrid.

Hallándose accidentalmente en esta poblacion, ofrece al público sus servicios.

Procedimiento instantáneo verdad. Ampliaciones hasta tamaño natural, ya sean directas, ó reproduccion de cualquier retrato sin perder el parecido. Pintura al óleo en fotografia ó lienzo. Para retratos directos en casa del señor Benites, calle de los Angeles, 13, y para encargos, en la fonda de la Marina, núm. 25.

Perfeccion y equidad.

CLAUDIO CARBONELL.
CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.
frente á la Capilla de la Comunión.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sedera.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

D. JOSÉ PEREZ CAMPUS,

Licenciado en Ciencias exactas.

Plaza de San Cristóbal, número 5, Alicante.

En esta Academia se prepara para el ingreso en cualquier carrera especial, civil ó militar; y se abren las clases el dia 1.º del próximo Octubre.

Imprenta de Antonio Seva.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINGALLA.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-niantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Nucharones.
Cavajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es no superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

GAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Cerrajas.
Trincadores.
Ficherosc.
Saca-bandos.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornillado.
Cuchillos.
Verdugos.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinás, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion, núm. 11, entresuelo.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 23 y 29.



Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
Por la **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas e inveteradas* LECHAUX, Fco-Químico, r. Sainte-Catherine, 164. BURDEOS.



VERITAS ITALIANO.
Compañía establecida en Génova para aclasificación de buques.
Unico agente en esta provincia D. Antonio Le Veroni.—Princesa, 14.

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre

ALICANTE BURDEOS Y VICE-VERSA

SERVICIO MENSUAL DEL MAGNIFICO VAPOR

QUEENS FERRY

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

L Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc., NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.
WORMS JOSSE ETC. C.^a
(Allées de Chartres, 15.)

ALICANTE.
FAES HERANOS Y C.^a
Princesa, núm. 24

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan exquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Ponsat, Mayor, 4, frente a paseo de Mendez-Núñez, ante. Alicante.